

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6172 *Resolución de 9 de abril de 2018, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión Administrativa.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018, publicado en el BOE de 5 de febrero de 2018, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 24 de enero de 2018,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gestión Administrativa, en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Salamanca, 9 de abril de 2018.—El Rector, Ricardo Rivero Ortega.

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Código titulación: 4316246

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	42
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos totales	60

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Temporalidad
Gestión de servicios profesionales.	Obligatoria.	6	Semestral.
Régimen jurídico administrativo aplicado a la Gestión Administrativa.	Obligatoria.	6	Semestral.
Gestión administrativa civil.	Obligatoria.	6	Semestral.
Gestión administrativa mercantil.	Obligatoria.	6	Semestral.
Gestión administrativa laboral.	Obligatoria.	6	Semestral.
Gestión administrativa fiscal.	Obligatoria.	6	Semestral.
Gestión administrativa de la contabilidad societaria.	Obligatoria.	6	Semestral.
Prácticas Externas.	Obligatoria.	12	Semestral.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	Semestral.